



ACTA No. 020-2015

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, REALIZADA EL 28 DE ABRIL DE 2015.**

En la Ciudad de Bolívar, Provincia del Carchi, hoy martes 28 de abril de 2015, siendo las 10H20 en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Jorge Angulo Dávila, Alcalde; y, con la asistencia de los H. Concejales: Sr. Carlos Aldas, Ing. Livardo Benalcazar, Srta. Samanta Congo, Ing. Alex Pabón, Ing. David Pabón; también están presentes el Ing. Renán Mejía, Director Administrativo; el Lic. Manuel Reinoso, Jefe de Cultura; el Dr. Eduardo Carrera, Presidente del Comité de Fiestas del Señor de la Buena Esperanza; el Dr. Rolando Laguna, Procurador Síndico; Actúa como Secretario General de Concejo el suscrito Ab. Victor López. Para tratar como puntos:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 4.- Análisis de la propuesta para fortalecer la Banda Municipal del Cantón Bolívar.
- 5.- Varios.
- 6.- Clausura.

**PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- Una vez constatado el quórum respectivo el Señor Alcalde declara Constituido el Órgano Legislativo. **SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**- al existir el quórum correspondiente el señor Alcalde, declara instalada la sesión. **TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**- por Secretaría se da lectura al acta No. 019-2015, de la Sesión Ordinaria del 24 de abril de 2015; la cual es aprobada por unanimidad. **CUARTO PUNTO: ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA FORTALECER LA BANDA MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR.**- El Jefe de Cultura: da a conocer y explica la propuesta de fortalecimiento de la Banda Municipal; todo ello está encaminado a la formación de escuelas permanentes y búsqueda de nuevos talentos. El señor Alcalde: en la parte para la elaboración y dotación de ternos para los 15 integrantes, poner en USD \$170, para que tengan una buena presencia. El Jefe de Cultura: el objetivo de la Unidad de Cultura, es formar un colectivo macro, en donde confluyan todos estos actores culturales y tenerlos de alguna forma comprometidos, con el que hacer musical, si nosotros les damos esta escuela tendremos que tenerlos constantemente activos. El concejal Alex Pabón: que incentivo se daría en esta escuela para que se mantengan dentro del grupo. El Jefe de Cultura: da a conocer los incentivos que percibe la banda en todo el año por el número de horas presentadas; como municipio nunca se ha tomado el manejo de esos presupuestos ya que eso es un trabajo personal que lo realizan y estamos conscientes de eso; la intención de la unidad



ADM-Bolívar

de cultura nunca ha sido, interferir dentro de las actividades particulares de ellos, sino más bien canalizar acciones. El señor Alcalde: esa es la constancia que la Banda Municipal ha tenido independientemente. El concejal Livardo Benalcazar: se está presentando una propuesta para fortalecer la banda como se había solicitado en la sesión anterior; para la previa contratación del instructor se debería presentar un perfil de proyecto de las actividades que tiene que desarrollar, está bien en apoyar y que los recursos se tomen de la partida que tenemos de espectáculos sociales, culturales y deportivos; a veces existe una partida en el municipio, se tome en cuenta a los integrantes que no son empleados del municipio y de esa manera ir fortaleciendo ese colectivo cultural; que el Jefe de Cultura elabore un reglamento, en el que indique que la Banda colabore en los días festivos de las parroquias y del Cantón. El señor Alcalde: hay que hacer un convenio entre la banda y el municipio, en el cual se comprometan a compensarnos la inversión que estamos haciendo; si tenemos USD \$13mil de inversión, el 50% como un incentivo y el 50% a recuperar a través de las presentaciones. El concejal David Pabón: para justificar los tres ejes de apoyo, falta la parte complementaria, lo que vamos a lograr socialmente, cuantas intervenciones o participaciones en diferentes eventos culturales se va a propiciar y de esta forma justificar esa inversión que se va a realizar; creo que podemos normar con el convenio, ver que figura o mecanismo le podemos dar para poder asignar los recursos, ya que no tienen una personería jurídica; si vamos a contratar un instructor en este proceso de formación, la Unidad de Cultura buscar los niños y jóvenes que estén interesados en esta formación musical, y buscar el compromiso total de los integrantes de la banda. El concejal Livardo Benalcazar: el convenio deberíamos socializarlo lo que ha decidido el concejo, estoy de acuerdo que debe ser abierto como escuela musical para todos los que quieran participar. El concejal Alex Pabón: felicitar al Jefe de Cultura por el proyecto, nunca se quiso hacer polémica por el tema de la banda, se escuchó a los integrantes de la banda que den su versión, ahora vamos a escuchar al Doctor Carrera; es verdad que la banda municipal ha venido desmotivándose porque no habido quien se haga cargo, desde la Unidad de Cultura ayudar a manejar al instructor, estar encima de ellos y ayudar inclusive a canalizar presentaciones y todo. La concejala Samanta Congo: si sería que el convenio este bien estructurado y diseñado, porque la vez anterior firmamos un convenio con el Grupo Maylen, a la hora nunca apoyaron ni hicieron esas presentaciones. El señor Alcalde: lo que si hay que llevar la estadística, al ser parte del colectivo cultural tienen que rendir de alguna manera cuentas; seguidamente vamos a proceder a escuchar al Doctor Eduardo Carrera. El Doctor Eduardo Carrera: hubo falta de comunicación, se había concretado con el representante de la Banda el viaje a Quito para el día 11 de abril acompañando al Señor de la Buena Esperanza; el representante de la Banda al momento que el señor Alcalde le solicita la presencia de la Banda en Tulcán, era sencillo comunicar el compromiso que tenía con el presidente de fiestas y con el



ADM-Bolívar

Señor de la Buena Esperanza, oportunamente se logró solucionar ese inconveniente y el señor Alcalde dispuso que la banda vaya a Quito; para el resto de fiestas habíamos concretado con los señores de la banda municipal, se consiguió la factura, el día jueves vísperas de las fiestas, integrantes de la Banda Municipal manifiestan que no se van a presentar en el recibimiento del Señor, como presidente del comité de fiestas mi decisión fue buscar y contratar otra banda; se había solicitado la posibilidad de dar estos últimos días a la banda municipal, a lo cual he accedido y se ha hecho la respectiva contratación. El señor Alcalde: lo que se quería demostrar es que el Comité de Fiestas ha tenido independencia total, nosotros no hemos tenido injerencia ni participación política ni nada; Primero nunca me reuní con el Comité, en segundo como voy a preferir un acto político y no al Señor de la Buena Esperanza. Una vez analizado y receptadas las votaciones se resuelve: **RESOLUCIÓN: 001-2015-020: EL CONCEJO RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO DE LA BANDA MUNICIPAL DEL CANTON BOLIVAR. QUINTO PUNTO: VARIOS.-** La concejala Samanda Congo: le están esperando una comisión en la comunidad de Pusir, dicen que ha venido una comisión a que se les preste la retro, no sé si han hablado con Renán, porque tenemos un problema en el alcantarillado están saliendo las aguas servidas, han conversado con el Director de Obras Públicas y ha dicho que sí. El señor Alcalde: el tema de la retroexcavadora y el tractor lo tenemos en caldera solucionando la emergencia. La concejala Samanda Congo: les he visto a las maquinarias en Carpuela. El señor Alcalde: en Carpuela estamos produciendo un stock de lastre, aprovechando los días que hace de bueno para amontonar en algún sitio para luego solucionar varios problemas; Vamos a ver si podemos contratar por unas horas una retroexcavadora por abajo y poder solucionar. El concejal Carlos Aldas: lo de Cunquer, ya se está solucionando. El señor Alcalde: claro, justamente no teníamos lastre, el Presidente de Los Andes no cumplió lo acordado, estamos haciendo un stock de material para soluciones esos inconvenientes. El concejal Alex Pabón: que bien que se haya llegado a buenos entendidos y que los malos entendidos nos hayan llevado a algo más provechoso, lo importante es en adelante hacer las cosas bien. El señor Alcalde: yo intento y se hacen las cosas bien, pero a veces hay personas que distorsionan las cosas. **SEXTO PUNTO: CLAUSURA.-** señores Concejales, señores Directores y jefes Departamentales, se les agradece por la presencia en la Sesión y sin más que tratar el Señor Alcalde Clausura la Sesión, siendo las once horas cincuenta minutos, para constancia de lo actuado firman:

Sr. Jorge Angulo Dávila

ALCALDE DEL GADMCB



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR  
CARCHI - ECUADOR  
ALCALDÍA

Ab. Víctor López

SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR  
CARCHI - ECUADOR

SECRETARÍA